

Sr.
Hugo Enrique Rodríguez Pineda
PRÉSIDENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE CULTURPARK S.A
Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

ALBAN ORELLANA MARGARITA RAQUELITA, Con cédula de ciudadanía Nro. 110251843-6 y **GONZALEZ PINEDA HERNAN AUGUSTO** con Cl. 110241072-5, por otra parte el señor **GONZALEZ ALBAN EDWIN HERNAN** con cédula de ciudadanía Nro. 110519399-7 y **MICAELA FERNANDA GARCÍA CABRERA** con Cl. 110521608-7 Los comparecientes son ecuatorianos mayores de edad, de estado civil casados respectivamente, domiciliados en la ciudad de Saraguro, provincia de Loja, a usted, con los debidos respetos, nos presentamos para comunicarle lo siguiente:

I.- Antecedentes.-

Los primeros comparecientes, son accionistas legalmente registrados en la Superintendencia de compañías, Valores y Seguros de Loja, de la Compañía de Transportes "Culturpark" S.A, legalmente constituida mediante escritura pública celebrada en la ciudad de Loja, el dos de junio del dos mil catorce, ante el Dr. Vinicio Leonardo Sarmiento Bustamante, Notario Segundo del cantón Loja, e inscrita la constitución de la compañía de transporte Culturpark S.A bajo el Nro. 13 del Registro de Compañías (Mercantil) de fecha, dieciocho de junio del 2014, del cantón Saraguro.

II.- Cesión y Transferencia.-

Con los antecedentes antes indicados, y por medio del presente instrumento de conformidad con los Arts. 21 Y 88 de la Ley de Compañías, los primeros comparecientes **MARGARITA RAQUELITA ALBAN ORELLANA** y **HERNAN AUGUSTO GONZALEZ PINEDA**, ceden y transfieren a favor del segundo compareciente: **EDWIN HERNAN GONZALEZ ALBAN** y **MICAELA FERNANDA GARCÍA CABRERA** la propiedad del total de sus acciones, de las 50 que posee en la Compañía de Transporte "Culturpark" S.A, mediante documento privado, autorizado para que con tan solo la suscripción del mismo, sirva como instrumento suficiente, conforme lo establece la Ley y que se detalla a continuación:

CEDENTE	CESIONARIO	ACCIONES	VALOR	TIPO DE INVERSIÓN
Margarita Raquelita Albán Orellana y Hernán Augusto González Pineda	Edwin Hernán González Albán y Micaela Fernanda García Cabrera	50	\$1.00	Nacional
CC. 110251843-6 Y 110241072-5	CC. 110519399-7 y 110521608-7			

En consecuencia se aclara que el primer compareciente vende y transfiere 50 acciones de un dólar, dando un total de cincuenta dólares que posee, en calidad de accionista legal de dicha compañía.

III.-Aceptación.-

Por su parte el señor **EDWIN HERNAN GONZALEZ ALBAN** y **MICAELA FERNANDA GARCÍA CABRERA** aceptan la venta hecha a su favor y el contenido íntegro de este documento. Solicitándole al Señor Gerente, que de conformidad a ley se proceda a inscribir en el Libro de Acciones y Accionistas y su posterior comunicado a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros de la ciudad de Loja, para los fines legales consiguientes.

En estos términos se celebró el presente contrato de cesión y transferencia de acciones en la Ciudad de Saraguro, a los seis días del mes de Octubre del año dos mil quince para constancia firman los comparecientes en unidad de acto.

f) -----

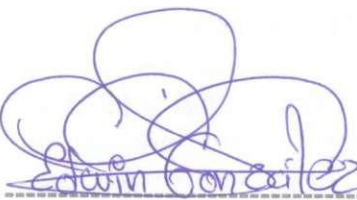
Margarita Raquelita Albán Orellana
CC. 110251843-6

CEDENTE

f) -----

Hernán Augusto González Pineda
CC. 110241072-5

CEDENTE

f) -----

Edwin Hernán González Albán
CC. 110519399-7

CESIONARIO

f) -----

Micaela Fernanda García Cabrera
CC. 110521608-7

CESIONARIO

Dra.

Cristina Guerrero Aguirre

INTENDENTA DE COMPAÑIAS, VALORES Y SEGUROS DE LOJA

Ciudad.-

De mis consideraciones:

OLGER EFRAIN GONZALEZ MORA, ecuatoriano, mayor de edad, con cedula de ciudadanía Nro. 110477462-3 en mi calidad de Gerente de la Compañía de Transporte "Culturpark" S.A, a usted, con los debidos respetos, me presento y le manifiesto que en la Compañía se ha realizado la transferencia acciones:

CEDENTE	CESIONARIO	ACCIONES	VALOR	TIPO DE INVERSION
Margarita Raquelita Albán Orellana y Hernán Augusto González Pineda	Edwin Hernán González Albán y Micaela Fernanda García Cabrera	50	\$ 1.00	Nacional
CC. 110251843-6 Y 110241072-5	CC. 110519399-7 y 110521608-7			

Se deja constancia de la presente transferencia de acciones, se halla inscrita en el Libro de Acciones y Accionistas, con fecha siete de Octubre del dos mil Quince.

Sin otro particular que notificar, le solicito se realice el registro de la presente transferencia.

Atentamente.-

f) -----

Olger Efraín González Mora

GERENTE GENERAL